

Aprobada en la 1039ª sesión

ALADI/CR/Acta 1033
1° de abril de 2009
Horas: 10:00 a 12:05

ACTA DE LA 1033ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 - Homenaje póstumo al ex Presidente Constitucional de la República Argentina, doctor Raúl Alfonsín.
 - Incorporación de la señora Embajadora Aurora Díaz-Rato Revuelta, Representante Observadora del Reino de España y de la señora Embajadora Luisa Bastos de Almeida, Representante Observadora de la República Portuguesa.
2. Asuntos Entrados.
3. Consideración del acta correspondiente a la 1031a. sesión.
4. Propuestas para el seguimiento de la crisis económica internacional (ALADI/CR/dt 217):
 - . Nota de la Representación del Ecuador (ALADI/CR/di 2900); y
 - . Nota de la Representación de México (ALADI/CR/di 2901).
5. Invitación a la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, señora Alicia Bárcena Ibarra, a un diálogo abierto con el Comité sobre las acciones que ha emprendido la CEPAL para enfrentar la crisis. A pedido de la Representación de México.
6. Informe sobre la organización del "Seminario para la dinamización del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos y el uso de los sistemas de pagos en monedas locales".
7. Decimoquinta Reunión del Consejo de Ministros.

8. Otros asuntos.

- Informe de Misión del Secretario General.
- La Representación del Brasil solicita realizar una sesión del Comité de Representantes para recibir al Presidente del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social.
- Informe de Misión del Subsecretario Oscar Quina.

Preside:

JUAN CARLOS OLIMA

Asisten: Juan Carlos Olima, Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas, Roxana Cecilia Sánchez, Beatriz Vivas de Lezica (Argentina); Benjamín Blanco Ferri (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, Clélio Nivaldo Crippa Filho, José Gilberto Scandiucci (Brasil); Camilo Marcelo Navarro Ceardi (Chile); Claudia Turbay Quintero, Cielo González Villa (Colombia); Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Vladimir Jarrín (Ecuador); Dora Rodríguez Romero, Ricardo Lozada Caballero (México); Emilio Lorenzo Giménez Franco, Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Max de la Fuente Prem, Jorge Antonio Rosado La Torre, Ricardo B. Romero Magni, Jessica Pásara Caycho (Perú); Raquel María Rodríguez Sanguinetti, Luján Barceló (Uruguay); Franklin Ramón González, Luisa López Moreno (Venezuela); Aurora Díaz-Rato Revuelta (España) Luisa Bastos de Almeida (Portugal); Serguey Koshkin (Rusia); Michel Coquoz (Suiza); John Biehl del Río (OEA); Norberto Ianelli (SEGIB).

Secretario General: Bernardino Hugo Saguier-Caballero.

Subsecretarios: Ricardo Hartstein, Oscar Quina Truffa.

PRESIDENTE. Damos hoy inicio a la 1033ª sesión del Comité. Se pone a consideración el Orden del Día.

Si no hubiera observaciones, se da por aprobado.

Antes de seguir avanzando voy a darle la palabra al Secretario General que así lo solicita.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente, Embajadoras, Embajadores y Representantes Observadores ante el Comité, hoy tenemos la triste noticia del fallecimiento

del Ex-Presidente Alfonsín que nos llega muy de cerca de todos los miembros de la familia de la ALADI y especialmente a la Delegación que preside esta sesión.

Un gran demócrata, Presidente ejemplar, un hombre que ha luchado, no sólo en el caso concreto de la integración, ya que fue artífice de lo que hoy es uno de los grupos más importantes económicos regionales, sino que reitero, un gran demócrata y un hombre que trazó una línea de conducta política extraordinaria en su país.

Me permitiría, apreciado Juan Carlos, hacer unas consideraciones en el caso de mi país, del Paraguay. Cuando en el año 1989 hicimos un golpe de Estado para cambiar la situación política, derrocar al Presidente Stroessner, el Presidente Alfonsín estaba de viaje en Venezuela y se enteró en ese momento, e inmediatamente dio instrucciones a su Cancillería, que antes siquiera que el Gobierno del Paraguay pidiera el reconocimiento que es normal, -porque sucede que cuando suele haber un cambio de Gobierno y sobre todo cambio de Gobierno de la manera en que lo fue- la Argentina, inmediatamente procediera a reconocer al Gobierno del General Rodríguez en el cual muchos países tenían desconfianza, porque pensaban que no era sino un simple cambio de guardia de cuartel. La historia demuestra lo contrario, y fue la Argentina, fue el Presidente Alfonsín, quien lo dispuso y nuestro país por eso le está eternamente agradecido.

Hablar de su trayectoria, estimado Presidente, es poco todo lo que se puede decir para lo que ha significado para la Argentina y para la región. Entonces, queremos mencionar este hecho lamentable, ya hemos dispuesto como corresponde que la bandera argentina en la ALADI esté a media asta y queremos proponer, Presidente, una Resolución que deje constancia del sentimiento de la ALADI en este momento y si usted me permite, voy a dar lectura a la misma.

“PROYECTO DE RESOLUCIÓN

FALLECIMIENTO DEL DR. RAÚL ALFONSÍN, EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El COMITÉ de REPRESENTANTES, ante el fallecimiento del Ex-Presidente de la República Argentina, Dr. Raúl Alfonsín, e ilustre exponente de la democracia en América.

RESUELVE:

PRIMERO.- Expresar al pueblo y al Gobierno de la República Argentina su profundo pesar por el fallecimiento del Dr. Raúl Alfonsín, Ex-Presidente Constitucional de la República.

SEGUNDO.- Guardar un minuto de silencio en homenaje a su memoria.

TERCERO.- Poner en conocimiento de la familia del Dr. Raúl Alfonsín, la presente Resolución.”

...Ese es el texto de la Resolución, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General. Yo me siento en la obligación de comentar al Comité que tenía la intención de hacer esto, pero no me pareció

que estando en el ejercicio de la Presidencia del Comité correspondiera que pidiera una Resolución de esta naturaleza, así que agradezco mucho al Secretario General que ha tomado la iniciativa y consulto al Comité si estamos en condiciones de aprobar el texto de esta Resolución.

Entiendo que el silencio es aprobatorio, queda registrada con el número 341.

Agradezco a cada una de las Representaciones, obviamente que hago mías todas las palabras del Secretario General. El doctor Raúl Alfonsín logró nada más y nada menos que el juzgamiento por primera vez en toda la historia de América Latina de los responsables de una dictadura militar y creo con absoluta sinceridad que ese fue el primer paso en serio para que la región latinoamericana pudiera definitivamente transitar por los caminos de la democracia. De tal manera que con absoluta sinceridad creo que no solamente los argentinos, sino muchos países de la región deben rendirle un homenaje a este hombre que con sus virtudes y defectos, como todo ser humano, como todo político, pero que esencialmente demostró la voluntad de construir una democracia en la Argentina y en la región.

Es innecesario que diga también que él fue de los primeros que en esta última etapa tuvo la absoluta convicción de que era imprescindible apuntalar el proceso de integración latinoamericana como modo de aventar con todas las especulaciones que siempre hubo en la región sobre posibles enfrentamientos entre unos países y otros, competencias, etcétera. De tal manera que mi más sentido homenaje al doctor Raúl Alfonsín.

Dicho lo cual les propongo que cumplamos con el minuto de silencio.

- Se realiza el minuto de silencio.

- Incorporación de la señora Embajadora Aurora Díaz-Rato Revuelta. Representante Observadora del Reino de España y de la señora Embajadora Luisa Bastos de Almeida, Representante Observadora de la República Portuguesa

...pero como la vida es compleja y siempre nos da una mala y una buena. A la mala de la pérdida del doctor Alfonsín, la compensamos hoy con dos buenas, que es la incorporación en pleno de la península ibérica como Observadores al ámbito de la ALADI.

En primer lugar, sin que esto implique ninguna prelación, ni ninguna precedencia especial, tengo el honor de anunciar la incorporación de la señora Embajadora Aurora Díaz-Rato Revuelta, Representante Observadora del Reino de España.

Yo no quiero hablar ni del curriculum, porque todos la conocen, ella ha estado trabajando en el tema de cooperación con América Latina, así que tiene muchos y variados amigos en toda la región. Y nosotros celebramos que le toque hoy cumplir esta función porque sabemos que va a estar impregnada del mismo espíritu de cooperación que tuvo toda su trayectoria en los últimos años.

Con todo cariño y afecto, Aurora, bienvenida a este grupo de países latinoamericanos, de los que ustedes en conjunto, para bien y para mal, también deben sentirse en alguna medida co-responsables.

Estoy seguro que esta incorporación va a ayudar a que encontremos nuevos mecanismos de cooperación entre la ALADI y en este caso, España.

Ofrezco la palabra al Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente. Corresponde a la Secretaría General dar también la bienvenida a la Embajadora y hablar de las raíces de España en la región, es algo que cae de suyo, la historia, la cultura, la lengua nos une y es para nosotros un placer que usted se integre ya y sabemos que lo hará plenamente como Observadora de su país en este Comité.

Es mucho lo que su país ha colaborado con las actividades de capacitación a funcionarios gubernamentales de nuestros países miembros, y también de programas que hemos desarrollado conjuntamente con España, con la UNCTAD, con la OMC en esta Institución.

Estamos seguros que estando usted al frente de la Misión Española esa costumbre continuará y de ser posible será acrecentada. Yo como Secretario General no hablaré de su trayectoria, ya que la mayoría de los Embajadores que están acá son sus colegas y la conocen muy bien, pero sí queremos destacar lo que usted ha desempeñado al frente de la Agencia Española de Cooperación Internacional, que es algo que todos nuestros países han sabido apreciar en su momento y hemos sido beneficiados con que usted dirigiera esa Agencia que mucho ayuda a nuestros países.

El primer semestre del 2010 le tocará a España presidir la Unión Europea, y esperemos que en ese período, España pueda ayudar a que también, de alguna manera, la Unión Europea nos mire un poco a la ALADI y colabore con nosotros, no sólo a través de los países que la integran, sino institucionalmente.

Finalmente Embajadora, es nuestra aspiración que podamos estrechar nuestros vínculos, nuestros lazos de cooperación con España y le repito, también con la Unión Europea, y sabemos que usted en eso nos puede ayudar mucho, por lo cual confiamos que contaremos siempre con sus buenos oficios, la experiencia, la capacidad y el consejo, que mucho nos va a poder ayudar en este sentido.

Entonces, reitero, en nombre de la Secretaría General nuestra más cordial bienvenida a esta Casa y estamos seguros que usted nos estará acompañando en muchas de nuestras actividades. Nada más, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Le ofrezco la palabra a la Embajadora Aurora Díaz-Rato Revuelta.

REINO DE ESPAÑA (Aurora Díaz-Rato Revuelta). Muchas gracias, Presidente. Muchas gracias, Secretario General. Buenos días al resto de los colegas y amigos. Realmente es un honor poder estar hoy sentándome en esta Mesa, como recién acreditada ante la ALADI como Embajadora del Reino de España.

Las palabras tan cariñosas que me han dicho, desde luego no creo que sean meritorias, me parece que demuestra mucho más afecto que realismo, y pretenderé en algún momento, aunque sea simplemente por hacer un juego de palabras compensar la pérdida, ni siquiera España, pero desde luego, me temo que tampoco con la ayuda de Portugal, de una persona como Alfonsín que tanto hizo por la recuperación de la democracia en el continente, y no solamente en el continente, sino en ese espacio que somos Iberoamérica. Alfonsín es un referente para todos y ha dejado de ser un argentino, para pasar a ser un referente de todos nosotros.

ALADI para España ha sido siempre un organismo muy querido, porque de la misma manera que España siempre es el camino hacia la aventura a la recuperación de la democracia de la mano de la integración, en este caso de la integración europea, vio siempre con ilusión aquella aventura que se llamaba ALADI, y que se inició en el año 80 con el Tratado de Montevideo.

De hecho tanto fue así que nosotros solicitamos ser Observadores en el año 82 y que el primer acto, el acto más formal de aceptación de este status de Observador, fue la presencia de Su Majestad el Rey aquí en ALADI, aceptando, en el año 83. Y estaba yo leyendo el discurso de Su Majestad y bueno, hacía pensar bastante, porque por un lado, aquel fue un viaje que no solamente tuvo una importancia, tuvo un doble mensaje, por un lado hacia el Uruguay, de apoyo a la recuperación de la democracia y creo que nuestros amigos uruguayos lo tienen bien guardado en su corazón, pero también de apoyo a este esquema de integración que España veía como una complementación esencial del proceso de recuperación de la democracia, y Su Majestad el Rey decía unas palabras en las que abogaba por una identificación entre integración y la creación de mayores espacios, tanto de desarrollo, de intercambios, y por lo tanto de creación de ciudadanía y creo que sus palabras, aunque vengan del año 83, son tan actuales como entonces, porque si la crisis nos ha enseñado algo es que solamente más unidos, más abiertos, más integrados y creando esos espacios más amplios donde intercambiar los recursos, las personas, pero también, desde luego, crear espacios donde los derechos se pueden proteger y ejercer de una manera más amplia, pues avanzaremos como Comunidad Internacional.

En ese sentido, ALADI muestra su vigor con su presencia, cada vez las reuniones son más puntuales, buscan atajar problemas más cotidianos de los ciudadanos de la región y se ve por ello la entrada de nuevos países miembros y también por la mayor actividad de los existentes, con lo cual, poder estar aquí estos años y asistir a las reuniones que podamos como Observadores y acompañarlos cuando sea posible políticamente y técnicamente en la medida que seamos requeridos, será un gran honor. Muchísimas gracias y aquí estamos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Aurora. Bienvenida al grupo. Continuando con el Orden del Día de hoy vamos a realizar la incorporación también de la señora Embajadora Luisa Bastos de Almeida, Representante Observadora de la República Portuguesa.

Luisa, en el poco tiempo que hemos podido compartir, hemos aprendido todos a valorarte, no solamente como una cálida colega, sino también como una sorprendente mujer que muchas veces nos habla de cosas para nosotros totalmente desconocidas. Eso probablemente sea producto de tu licenciatura en Filología germánica. La verdad es que nos sentimos muy honrados también de la incorporación de Portugal a la ALADI en este caso a través tuyo, además en un momento en que todos tenemos conciencia de la necesidad de un trabajo mancomunado y que más mancomunado puede ser que una convergencia ya que obviamente somos fruto de un mismo árbol, que tenemos un mismo origen, y que tenemos hoy también muchos desafíos en común.

Luisa, con la esperanza que tu incorporación también sirva para afianzar los lazos entre los países latinoamericanos y los países europeos, es que te doy la más cordial bienvenida. Señor Secretario General, tiene la palabra.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente. De la misma manera, Embajadora, lo quisimos hacer así, que España y Portugal, Portugal y España se incorporarán en el mismo día, a pesar que tenían fechas distintas de presentación de sus credenciales ante la ALADI.

Para nosotros, ambos países significan, alguna vez dije, la ventana de entrada a la Unión Europea y me dicen: por la ventana se sale, es la puerta de entrada, como dicen ustedes. Son los países que efectivamente han hecho que en los últimos años -aparte de toda la historia común que nos une- podamos tener un acercamiento más profundo con la Unión Europea.

Su carrera le ha llevado a dedicarse a la promoción del portugués, en esta Casa no va a ser necesario, Embajadora, el portugués está presente, si usted quiere escuchar mi discurso en portugués, basta que se ponga los audífonos, no sé si será aprobado nuestro traductor pero lo tenemos y en realidad estaba pensando que quien tendría que dar la bienvenida es el Representante de L. Brasil, pero el protocolo nuestro dice que debo hacerlo yo, pero estoy seguro que el señor Representante Embajador del Brasil se suma calurosamente a esta bienvenida.

Nosotros también hemos tenido una larga trayectoria de cooperación, Embajadora, ALADI y Portugal han transitado juntos y nosotros sentimos ese apoyo en nuestra gestión y esperamos que nos puedan continuar asistiendo. Tenemos muchísimos acuerdos de Cooperación, pero solamente algunos funcionan, y de los que funcionan queremos que funcionen mejor y que estos lazos que nos unen puedan ser estrechados y estamos seguros que con la presencia suya, Embajadora Bastos eso será posible en el caso de su país.

Así que, señor Presidente, con estas palabras cumplimos con el procedimiento, que hacemos con mucho cariño, con mucho afecto, no es una incorporación como cualquier otra, estas son incorporaciones muy especiales para nosotros en este día.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General. Ahora le ofrezco la palabra a la Embajadora Luisa Bastos de Almeida.

REPÚBLICA PORTUGUESA (Luisa Bastos de Almeida). Senhor Presidente do Comitê de Representantes Permanentes da ALADI, Embaixador Juan Carlos Olima, Senhor Secretário-Geral da ALADI, Embaixador Hugo Saguier-Caballero, seus Subsecretários, Oscar Quina e Ricardo Hartstein, Senhores Representantes Permanentes, Observadores, minha companheira Aurora, Embaixadora Aurora Diaz-Rato:

É para mim um enorme prazer estar aqui hoje, connosco, e ser incorporada como Representante Observadora de Portugal na ALADI.

O interesse de Portugal na América, em particular na América Latina, data de muitos séculos, e tem vindo, nas últimas décadas, a intensificar-se profundamente, não só nas relações bilaterais, com cada um dos países da região, como também nos vários quadros multilaterais, o que nos ajuda a conhecer-nos mutuamente e fortalece as nossas relações.

As conferências Ibero-Americanas, as Cimeiras da América Latina, Caribe e União Européia, a parceria estratégica com o Brasil ou as negociações económicas e comerciais em curso, ou já concretizadas, entre países ou agrupamentos desta região e da União Européia dão testemunho da riqueza da cooperação entre os nossos países e as regiões.

Portugal beneficiou-se tremendamente de sua adesão à União Européia. Para começar, ajudou-nos a consolidar a democracia que tinha sido reposta uns anos antes, mas, sobretudo, porque, entre grandes na região onde nos inserimos, fomos capazes de desenvolver as infra-estruturas, a nossa economia e aprofundamos nossas relações comerciais, económicas e sociais com os nossos parceiros.

Melhoramos, assim, a vida de todos os portugueses. Tive o privilégio de servir o meu país durante cerca de vinte anos em instituições da União Européia. Perdoar-me-ão que talvez por isso também dela seja uma acérrima admiradora e defensora.

Aprendi muito. Aprendi que o comércio e o desaparecimento das barreiras alfandegárias ou não-tarifárias podem ser impulsor do desenvolvimento de um país e de uma região. No momento de crise que estamos agora vivendo, esta lição assume particular importância.

O Tratado de Montevideu 1980 visa igualmente contribuir para a integração da região, procurando garantir o seu desenvolvimento económico e social. São processos lentos e, por vezes, desalentadores, mas que visam, em última análise, melhorar as condições de vida dos cidadãos; no caso particular da ALADI, dos cidadãos latino-americanos.

Para além do meu reconhecimento por me receberem no seio da ALADI, gostaria de deixar, neste ato de incorporação, os meus votos de sucesso e minha total disponibilidade, pessoal e como representante de Portugal, para tudo aquilo que considerarem útil.

Queria, antes de terminar, associar-me à homenagem ao Ex-Presidente, Doutor Raúl Alfonsín, e manifestar o meu pesar pelo seu falecimento.

Muito obrigada.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajadora. Invito ahora a ambas Embajadoras a Luisa y a Aurora, a que nos tomemos con los demás Representantes la foto oficial. Gracias.

- Se registra la foto recordatoria.

Continuamos esta sesión.

2. Asuntos entrados

...Corresponde tratar el punto 2 de asuntos entrados. Ofrezco la palabra a la Secretaría General para informar al respecto.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente.

Las señoras y señores Representantes tienen ante sí, como siempre, la lista de Asuntos entrados. Me voy a permitir destacar algunos, y si me permiten además, quiero mencionar dos que han entrado en el día de hoy que considero también muy importantes, no hay necesidad de esperar una semana o quince días para que tomen conocimiento, sin perjuicio que el mismo será distribuido inmediatamente.

El primer tema que queremos mencionar se refiere a que hemos recibido notas de la Representación Permanente tanto de México como de Ecuador que han pedido incluir el tema de la crisis económica y entonces hemos trasladado esos temas para incluirlos en el Orden del Día, Presidente, hoy cuando se tome el tema referente para que ambas Representaciones puedan exponer sus puntos de vista sobre esos temas.

En segundo lugar y esto es muy importante, hemos recibido una comunicación de Bolivia en la cual nos informan que ha cambiado la denominación oficial de ese país, que de ahora en adelante lleva el nombre de Estado Plurinacional de Bolivia. Entendemos que eso es un reflejo de la realidad que vive Bolivia hoy y nos congratulamos que los países no queden estáticos, sino que avancen como avanzan sus pueblos.

Quiero mencionar también que la Representación Permanente del Paraguay nos ha informado que el Viceministro de Relaciones Exteriores para Asuntos Económicos ha manifestado su conformidad con modificaciones de los términos de referencia propuestos por la ALADI para unos proyectos que tenemos en curso. Más adelante me referiré a esto porque estuve en Paraguay y quiero hacerles algunos comentarios.

Los temas nuevos entrados, Presidente, son la Representación Permanente de Bolivia nos ha hecho llegar la comunicación en la cual ya está pasando a Panamá el listado de productos de interés para Bolivia, lo que hace que ya sean dos los Estados, Ecuador y Bolivia, los que han presentado y el Embajador de Paraguay hoy me ha informado que Paraguay está en el proceso final de hacerlo y me referiré más adelante también a la Misión que hemos cumplido con el Embajador Cassio que aún está en Panamá respecto a estas gestiones.

La otra nota se refiere, para pesar mío, de una invitación del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y del Director de la OMC, que invitan al Secretario General a la Segunda Reunión Regional de Verificación de Estudios de la Cooperación y el Comercio en América Latina y el Caribe, que se realizará en los primeros días de mayo de este año en Montego Bay, Jamaica. El motivo por el cual digo que lo lamento con pesar es porque sé que será un viaje de servicio sacrificado. Voy a ver si convengo a alguno de los Subsecretarios para que lo haga en su momento. Esos son todos los temas, Presidente.

“1. Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia. Nota N° REPBOL-ALADI/014/09 de 25/03/2009.

Comunica el cese de funciones de la Consejera Isabel Cadima y de la Primer Secretario Carmiña Manrique a partir del 31/03/2009.

2. Representación Permanente de Ecuador. Nota N° 4-2-29/2009 de 25 de marzo de 2009.

Trasmite la observación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior e Integración del Ecuador que considera que en la oportunidad del Consejo de Ministros se deberá conocer y analizar un plan de trabajo que permita enfrentar la crisis económica internacional y solicita la preparación urgente de dicho plan.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2900.

3. Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia. Nota N° REPBOL-ALADI/014/09 de 25/03/2009.

Pone en conocimiento que el Gobierno Constitucional, mediante el Decreto Supremo N°. 48, comunica en todos los actos públicos privados, en las relaciones diplomáticas así como la correspondencia oficial a nivel nacional e internacional la nueva denominación de Bolivia es: ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

4. Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia. Nota REPBOL-ALADI/013/09 de 25/03/2009.

Comunica que por Decreto Supremo se dispone la vigencia del Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 47.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2902.

5. Representación Permanente de México. Nota N° 033/09 de 19/03/2009.

Solicita la incorporación de los temas que indica para ser incluidos en la agenda de la presente sesión del Comité.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2901.

6. Representación Permanente del Paraguay ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 018/09 de 17/03/2009.

Remite adjunto nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante la cual el Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración -Dirección General de Política Económica- manifiesta por esta vía la conformidad a las modificaciones de los Términos de Referencia propuesto por la ALADI en base a los cambios sugeridos por el Viceministerio, en lo referente a plazos de labores y actividades a desarrollar por los Técnicos.

7. Invitaciones recibidas:

Naciones Unidas. Nota de 24/02/2009. Invita al Secretario General a participar en el "upcoming Durban Review Conference" que tendrá lugar en Ginebra, durante los días 20-24 de abril de 2009

Asociación de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL). Nota de 25/03/2009. Invita al Secretario General a participar en la Primer Conferencia ARPEL 2009 "Desarrollo sostenible - El rol de la industria de petróleo y gas en América Latina y el Caribe", Punta del Este, 22-24 de abril de 2009.

MERCOSUR. Nota SP-MS/09-0375 de 24/03/2009. Invita a participar en una reunión de titulares de las Secretarías de Integración y Cooperación de América Latina y el Caribbean la sede del SELA el 29 de abril de 2009.

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras (ALIDE). Nota de 23/03/2009. Invita al Secretario General a participar en la Trigésima Novena Reunión Ordinaria de la ALIDE que se realizará en Curaçao, Antillas Holandesas los días 19-20 de mayo de 2009.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Nota de 19/03/2009. Invita al Secretario General a participar en el "Annual Meeting" que tendrá lugar en París los días 11-12 de junio de 2009.

8. Comercio exterior global: enero-diciembre 2007-2008 (ALADI/SEC/di 2162.3).

9. Necesidad de implementación de un sistema de información sobre la preparación de la carga para su movilización (SIPCA) (ALADI/SEC/dt 499).

10. Estudio para determinar una base regional referencial de gestión en materia de transporte y logística (ALADI/SEC/dt 500)."

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

3. Consideración del acta correspondiente a la 1031a. sesión

...Si sobre esto no hubiera ningún comentario que formular, pasaríamos al punto tercero del Orden del Día que Consideración del acta correspondiente a la 1031a. sesión.

Se pone a consideración.

Si no hubiera observaciones, entiendo que podemos dar por aprobada el acta de la 1031ª sesión, al no haber ningún comentario de las Representaciones.

4. Propuestas para el seguimiento de la crisis económica internacional (ALADI/CR/dt 217):

. Nota de la Representación del Ecuador (ALADI/CR/di 2900); y.

. Nota de la Representación de México (ALADI/CR/di 2901).

...El punto 4 es lo que acaba de informar el Secretario General de la propuesta para el seguimiento de la crisis económica internacional, a solicitud tanto de la Representación de Ecuador como de México.

Sobre este punto ofrezco la palabra a las Representaciones, primero de Ecuador y de México para ver si quieren hacer alguna ampliación sobre las notas que han remitido, y después a las demás Representaciones.

Tiene la palabra la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Gracias, señor Presidente. En realidad nuestra solicitud para incorporar este tema en el Comité es debido a que este documento presentado por la Secretaría, el dt 217, lo vimos efectivamente en el Comité en una reunión hace un tiempo. De ese documento que se analizó muy someramente acá en este seno surgió la organización y posteriormente convocatoria de este Seminario sobre el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos y los sistemas de usos de monedas locales en los pagos internacionales.

Nosotros lo que quisiéramos, señor Presidente, es hacer un análisis un poco más pormenorizado de todos los puntos y acciones que se están proponiendo en él y quizás hacer alguna ampliación y para ello quisiéramos proponer si todas las Representaciones estuvieran de acuerdo, poder verlo en un análisis de esta naturaleza en un Grupo de Trabajo, no sé quizás en Alternos. Esa es nuestra propuesta, o sea, analizar un poco más profundamente ese documento presentado por la Secretaría. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, México. La Representación del Ecuador tiene la palabra.

Representación del ECUADOR (Vladimir Jarrín). Gracias, señor Presidente. Ecuador ha visto con mucha satisfacción y agradece los esfuerzos que realiza la Secretaría General para hacer un seguimiento de la crisis económica internacional.

A Ecuador también le preocupa no solamente la parte del seguimiento informativo sobre las acciones que están tomando, sino nosotros solicitamos y creemos que es necesario establecer ciertas normas que permitan, de alguna manera, mantener al menos las líneas comerciales y éstas que no se reduzcan, que la red comercial se mantenga tanto en montos cuanto en volúmenes, y el Gobierno del Ecuador hace especial énfasis en que la participación en esas redes comerciales tenga lugar con las pequeñas y medianas empresas.

Nosotros coincidimos en el sentido que sería importante que con la colaboración de la Secretaría General, en un Grupo de Trabajo, no sé cuál podría ser, tal vez Alternos o el Grupo denominado Fuerzas Productivas, pueda analizar la posibilidad de colaborar o elaborar un plan en el plazo menor posible para poder presentar propuestas reales y

posibles a los Gobiernos de los países latinoamericanos que beneficie fundamentalmente a las pequeñas y medianas empresas del continente. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Yo entiendo, antes de dar la palabra a las demás Representaciones, en realidad hay un proyecto de trabajo de un documento elaborado por la Secretaría que fuera oportunamente presentado, donde se anuncian cuales son las posibles acciones a desarrollar con criterio realista y en función de lo que son las competencias normales de la ALADI.

Cuando se analizó este documento se señaló que lo que había hecho el Secretario General, que todos valoramos positivamente es recoger los temas centrales que ya estaban, de alguna manera, siendo trabajados por la ALADI y en todo caso focalizar los esfuerzos en esos temas, me parece que la propuesta de México y de Ecuador son absolutamente convergentes en el sentido de ver qué podemos hacer allí y lo que someto a consideración de este Comité es cómo les parece más oportuno orientar los trabajos en esa materia. Si mandarlos a algún Grupo de Trabajo, al Grupo de Alternos, etcétera y también vincular esto con los tiempos que tenemos por delante, porque tenemos realidades. Cuando digo, tenemos realidades es tenemos algunos esfuerzos que concentrar en el tema Panamá, en el tema del Seminario sobre los aspectos del CCR y todo esto nos va a llevar hasta fines de abril, como está la agenda.

Entonces en función de eso es que yo someto a consideración del Comité y escucho propuestas y sugerencias.

Parece que estamos escasos de propuestas y sugerencias. Si a ustedes les parece, entonces, yo sugeriría esto: se dio entrada a las dos notas, a la del Ecuador y a la de México. Ambas Representaciones han explicado el sentido que quieren darle a su presentación, entonces, yo diría que nos demos un espacio de reflexión y que se incorpore este tema en el próximo Comité para que allí decidamos cómo operar estos temas si les parece bien, porque lo que está claro es que hoy no tenemos mucha certidumbre de cómo encaminar el tema. Adelante, Cuba, por favor.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Gracias, Presidente. Nosotros no estaríamos pensando en los tiempos que usted mencionó. No sería errado en nuestro juicio tratar nuevamente este documento de trabajo que ya es del Comité, en conjunto con las notas de México y Ecuador, a la brevedad posible, en un grupo de Alternos, que permita presentar al Comité algo un poco más cerrado, de manera que pueda, en un tiempo más corto tomar alguna decisión. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Cuba. Acá tenemos una propuesta concreta que es pasar este temario a una reunión de los Alternos, para ver de qué manera podemos afianzar y apuntalar el trabajo que ha hecho la Secretaría, si esto les parece bien aprobaríamos esa metodología, escucho opiniones.

Entiendo que la falta de observaciones es una aprobación a la sugerencia efectuada por la Representación de Cuba. Siendo esto así, el tema es de la siguiente manera, consulto también con este Comité.

Cómo quieren manejar la Coordinación de esa reunión de Alternos, atento que si fuera por derivación del Comité, debería coordinarlo la Representación de Bolivia, que como sabemos todavía está con dificultades en el sentido de no tener una Representación estable permanente, entonces lo primero que consulto a la Representación es si ellos

quisieran presidir este grupo, porque si fuera así tendrían que estar presentes las próximas tres semanas por decir algo, para la reunión de Alternos.

Representación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Tendríamos que definir exactamente las fechas de las reuniones y si estaríamos en condiciones de coordinar el grupo.

PRESIDENTE. Las fechas de las reuniones se van resolviendo sobre la marcha, esto es lo que ha sido usual, que las fechas de las reuniones se vayan dando en función de las exigencias de todos y cada uno, pero yo someto a consideración del Comité como quieren manejar este tema, si quieren prefijar fechas para que pueda coordinar Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Aquí me indican que el 14 de abril tendríamos programada una para el tema de los consultores, tal vez podría ser el mismo 14 o el 13 y 14.

PRESIDENTE. Consulto con las Representaciones si estarían de acuerdo en que fuera el 13, porque el día 14 yo cuando se da una reunión trato de no superponer con otras, porque uno nunca sabe si después no surge algún problema, alguna dificultad. El 13 de abril a la tarde estaría bien para las Representaciones? Ofrezco la palabra a México.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Nosotros preferiríamos que fuera el 13 pero en la mañana.

PRESIDENTE. Bolivia tiene problemas con eso? El día 13 en la mañana estaríamos de acuerdo con ese criterio para que haya la primera reunión de Alternos y considerar estos proyectos?

Bueno, no habiendo observaciones, queda en firme que el día 13 de abril se reúnen Alternos bajo la Coordinación de Bolivia para tratar el plan elaborado por la Secretaría y darle cerramiento, junto con las notas presentadas por México y Ecuador. La Representación de Colombia está pidiendo la palabra.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Gracias, Presidente. Para Colombia es difícil reunirse el 13 en la mañana, entonces, quiero dejar eso presente, a ver si podemos ubicarlo, no sé, en la tarde preferiríamos.

PRESIDENTE. A ver cómo lo ordenamos, estamos tratando de manejar la fecha. Ofrezco la palabra a Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). No sé si será posible, entonces, si el 14 vamos a tener la reunión para ver el tema de los consultores, si la tenemos en la tarde y en la mañana podríamos abordar este tema, el mismo 14.

PRESIDENTE. Gracias, Bolivia. Consulto a las Representaciones si el día 14 por la mañana sería adecuado para la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Perdón, Presidente. Simplemente vamos a tratar de acoplarnos a la fecha que todos puedan, nosotros queríamos manifestar que para esta reunión de Alternos, como es de Alternos quien habla no va a estar el lunes en la tarde ni el martes, y teníamos mucho interés porque este es un punto que hemos presentado nosotros, pero bueno, donde haya una mayoría ahí nos acoplaremos. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, México. El Secretario General tiene la palabra.

SECRETARIO GENERAL. Sobre este punto, dos temas Presidente, en primer lugar me señalan de Secretaría que está prevista la reunión sobre el tema de consultores, y que probablemente podrían ser ajustadas las dos el mismo día, y en segundo lugar, quiero comprometer como es natural todo el apoyo de la Secretaría para la decisión que ustedes tomen en lo que sea necesario y que las mismas cumplan el objetivo.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Guillermo Daniel Raimondi). Presidente, gracias. Yo creo que deberíamos empezar por fijar la fecha del próximo Comité y entonces, en la proximidad de esa fecha buscar alternativas para hacer estas dos reuniones de Alternos que perfectamente pueden tener lugar el mismo día, una por la mañana y otra por la tarde, asegurando que estén presentes los Alternos de los países que están presentando las iniciativas, eso es muy importante.

Entonces, si empezamos por ver el calendario para el próximo Comité, creo que nos va a facilitar la tarea. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Argentina. Ya se fijó para la reunión del Comité el día miércoles 15 de abril, de tal manera que entiendo que el 14 a la tarde, lo lamento por México, entendemos pero se hace complicado. Ofrezco la palabra a Chile.

Representación de CHILE (Camilo Marcelo Navarro Ceardi). Y el jueves 16, estamos en un término bien para que pueda estar México?

PRESIDENTE. México estaría en esa fecha?

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). El 16 en la tarde estoy acá sí.

PRESIDENTE. Bolivia podría el 16 por la tarde?

Representación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Sí, podríamos estar el 16.

PRESIDENTE. Las demás Representaciones podrían el 16 por la tarde?

Bien, cerramos. El 16 a la tarde, reunión de Alternos para considerar el plan de acción de emergencia presentado por el Secretario General, junto con las notas presentadas por Ecuador y por México. Tiene la palabra la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Franklin Ramón González). Gracias, Presidente.

Quería una pregunta nada más, Presidente, nosotros si mal no recuerdo, la vez pasada en la reunión del Comité anterior decidimos que el tema éste de los consultores fuera a los Alternos, verdad que sí? Pregunto eso.

Y ahora estamos planteando agregarle a esa agenda esto? porque es la misma instancia, son los Alternos, así como el Comité tiene un Orden del Día cuando se reúnen y hay varios temas, esta instancia que nosotros tenemos aquí que llamamos los Alternos tiene una agenda, y hasta donde entiendo, la primera fecha del 14 es para ver el tema de los Consultores e inmediatamente que los Alternos terminen, abordan el otro tema que está planteado, eso sería desde el punto de vista metodológico lo correcto.

Entonces, en ese momento, el día 14 los Alternos una vez que definan lo de los consultores deciden inmediatamente la otra fecha. De todas maneras lo digo como una reflexión metodológica, no tengo ningún problema con que ya se fije de una vez el 14 la reunión para los otros temas, pero desde el punto de vista metodológico es la misma instancia y por tanto, le hemos trasladado dos puntos para que tengan en la agenda. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Venezuela. Es correcta su apreciación, el 14 sería la reunión para tratar el tema Consultores y el 16 seguiría el segundo punto que deberíamos tratar el 14, pero por las razones que hemos sabido se ha pasado para el 16. Ofrezco la palabra a Colombia.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Quiero recordar que tenemos nosotros fijado el día 16 por la tarde para continuar en la Comisión de Presupuesto por Programas, de manera que propondría que se invirtiera, la mañana del 16 se discute el tema de la crisis o lo que quieran y por la tarde tenemos Comisión de Presupuesto por Programas a las 15.30 horas.

PRESIDENTE. La Representación del Brasil tiene la palabra.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias, Presidente. Caso no se haya llegado todavía a una definición sobre la fecha de la reunión de los Alternos, yo dejaría, quizás se podría pedir a Bolivia que se coordinara entre Alternos y con relación a la fecha, ellos mismos se coordinarían y verían las posibilidades para la reunión de Alternos, no? Yo creo que nos ahorraría un poco de tiempo aquí. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias por la sugerencia de Brasil. En realidad normalmente nosotros no fijamos acá las fechas, lo hace el propio grupo de Alternos, en este caso estamos haciendo este procedimiento atento a la situación especial de la Representación de Bolivia. Yo quisiera saber si después de la última intervención de la Representación de Colombia podemos terminar con este tema, dejando el 14 a la tarde para consultores, el 16 a la mañana para el tema México, Ecuador, Secretaría General y el 16 a la tarde para Comisión de Presupuesto. Estaríamos de acuerdo con eso?

Bien. La Representación de Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Franklin Ramón González). Gracias, Presidente. Como es tradicional y usted lo ha mencionado, estas reuniones se coordinan con quien, en ese momento está fungiendo y valga la redundancia, de Coordinador, como la situación se plantea aquí por la Representación de Bolivia, entiendo que Bolivia va a estar aquí desde el 13 hasta el 16, entonces, lo correcto, Presidente es que en este momento nosotros acordemos que la reunión de los Alternos comience el 14 y que ellos allí vean la agenda porque, de repente, en vez de reunirse el 16 se reúnen el 15 y el 16 y concluyen la agenda porque la agenda no es cualquier cosa, es consultores y eso va a llevar su tiempo. Creo que la segunda parte es lo que va a llevar menos tiempo, que la primera, entonces, como la Representación de Bolivia va a estar todos esos días aquí, habría que aprovechar al máximo para ver si se concluye la agenda, porque además hay que concluirla, sobre todo el segundo punto, porque entiendo que está vinculado con el Seminario que vamos a hacer. Gracias.

PRESIDENTE. Está esta propuesta de la Representación de Venezuela que con la cual no tengo ningún inconveniente. Tiene la palabra la Representación de Cuba.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Gracias, Presidente. Nosotros entendimos que el hecho de separar la reunión de Alternos se debe a que uno de los países, que hace una de las propuestas que van a analizar los Alternos no estará presente ni el 14, ni el 15, en el caso puntual de México, que no puede estar, por eso es que vamos a dividir esa reunión.

Nosotros no tenemos ningún inconveniente en que sea una sola reunión dividida en dos sesiones, una que se va a hacer el 14, y debido a que la Representación que hace la propuesta y nosotros también consideramos que debe estar presente en la reunión, no estará, continuar la sesión el día 16 como la última propuesta que usted presentó. Gracias.

PRESIDENTE. Bueno, hay dos propuestas, una que ya conocen de la Representación de Venezuela, que comparto y otra de la Representación de Cuba que también comparto. Sugiero que el Comité se decida por una o por otra, o sino dejamos todo tal cual está y que Bolivia se reúna el 14 y allí decidan. Les parece bien esta última solución?

Señores, yo no quisiera que siguiéramos perdiendo el tiempo en un tema que además no corresponde al Comité, ruego por favor que sean capaces de establecer una fecha de reunión para los Alternos, no estamos pidiendo nada complicado.

Tiene la palabra la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Franklin Ramón González). Retiro la propuesta, Presidente. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Venezuela. Entonces, ya quedamos establecidos que la reunión es el día 14 y la subsiguiente el día 16. Si hubiera cualquier dificultad Bolivia lo arreglará en el momento de las reuniones del día 14. Damos por cerrado este punto por favor.

5. Invitación a la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, señora Alicia Bárcena Ibarra, a un diálogo abierto con el Comité sobre las acciones que ha emprendido la CEPAL para enfrentar la crisis. A pedido de la Representación de México

...el punto 5 invitación a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, señora Alicia Bárcena Ibarra a un diálogo abierto con el Comité sobre las acciones que ha emprendido la CEPAL para enfrentar la crisis. Esto ha sido pedido por la Representación de México.

El Secretario General quería hacer uso de la palabra y después ofrezco la palabra a la Representación de México. Adelante.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, Presidente. Yo querría informar y luego lo hará en forma más precisa el Subsecretario Quina, que yo había comentado en el Comité que era intención de realizar una visita a la CEPAL para invitar a la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL a venir, por eso me sumo a la propuesta mexicana con mucho entusiasmo.

Reconozco no haber tenido éxito porque la Secretaria Ejecutiva de CEPAL viaja constantemente por razones de servicio, como le toca a otros Secretarios de otras organizaciones, y no hemos podido coincidir, pero su presencia acá yo la considero muy importante porque la CEPAL está trabajando y en forma muy bien sobre toda la crisis y la presencia de ella podría ser para todos nosotros, no solo para la propia Secretaría con la cual tenemos un programa de trabajo, desde luego tenemos un convenio de cooperación, y Oscar ha estado hablando de eso, justamente en Chile con quien le sigue en su cargo, pero quiero apoyar la gestión esa porque nosotros en Secretaría lo necesitamos, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Secretario General. Tiene la palabra la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Gracias, Presidente. Este tema ya lo habíamos planteado en la sesión del Comité, cuando estuvimos viendo la organización del Seminario sobre el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos, simplemente nuestra solicitud es para formalizar en el Comité esta reunión, este diálogo abierto con la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, porque como ya lo habíamos dicho y creo que no vale la pena reiterar todas las razones, será de gran beneficio para el Comité en su conjunto este diálogo que podamos tener, conocer cuáles son los trabajos que está haciendo la CEPAL para enfrentar la crisis. Desde hace varios meses está produciendo documentos de gran interés y es simplemente reafirmar esa solicitud, que en su momento había hecho el Embajador Cassio Luiselli. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Bueno, está esta propuesta, que como involucra al Comité, porque no estamos hablando de un encuentro de la CEPAL con la Secretaría sino con el Comité de Representantes, someto a consideración, porque es el único que tiene la capacidad para aceptar o no este encuentro, después hablaremos de fechas.

Lo primero que someto a consideración del Comité es saber si estamos de acuerdo en que el Comité reciba a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL para tratar estos temas.

Entiendo que la falta de intervenciones de las Representaciones es una aprobación del temperamento de invitar a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL.

El segundo tema que quiero consultarles es en función de los programas que sabemos, tenemos reunión de Comité el 15 y el 29 por el tema Panamá. Lo que quisiera consultar es si podemos manejar algunas fechas para este tema o quedamos abiertos a la fecha que pueda la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL.

El silencio pareciera que indica que quedaríamos abiertos, sabiendo que el 15 tenemos una sesión de trabajo normal y que el 29 tenemos la de Panamá. Si no hubiera otro temperamento, otra propuesta, daríamos por aprobado esto en el sentido de impulsar esa gestión, que le encargáramos al Secretario General que tenga en consideración, además las fechas que ya tenemos compromisos pre-establecidos de este Comité.

Si no hubiera otra observación que formular a este punto, lo daríamos por cerrado y pasaríamos al punto siguiente, que es

6. Informe sobre la organización del "Seminario para la dinamización del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos y el uso de los sistemas de pagos en monedas locales"

...Ofrezco la palabra a la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente. Yo me voy a referir solamente a una parte de las gestiones por mí realizadas y después voy a pedir que el Subsecretario Quina actualice la información porque ya tenemos algunas respuestas de personas que van a concurrir. En mi caso, quiero informar que me he reunido, no una sino varias veces con el Presidente del Banco Central del Paraguay, quien demostró profundo interés en participar si fuera necesario, inclusive él mismo, pero eso va a estar condicionado por la representación de otros países, sino seguramente enviará, como se comprometió al responsable máximo del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.

Y de la misma manera, mencionar que ayer estando con el Canciller de Panamá, le recordamos que uno de los instrumentos en el cual Panamá podría incorporarse es ese, y demostró gran interés.

Creo que eso demuestra que tenemos una respuesta favorable. He pedido especialmente al Embajador Gonzalo Rodríguez que haga la gestión ante el Gobierno de Uruguay, ayer me toco por casualidad viajar con el Presidente del Banco Central, viajamos en el mismo avión, pero no me atreví a hablarle ya que eso está en manos de la Representación Uruguaya, pero considero que la presencia que pueda dar Uruguay va a ser muy importante porque son los dueños de casa y eso será muy importante. El Presidente del Banco Central del Paraguay me manifestó que era muy amigo de él y que iba a hablarle para entusiasmarlo en estar presente en esta reunión.

Entonces, Oscar Quina, le pido actualizar la información que ya tenemos.

SUBSECRETARIO (Oscar Quina Truffa). Gracias, Secretario General. En primer lugar, quisiéramos informar que en este momento estamos constituyendo un grupo interno de trabajo para abordar las tareas que demanda el propio Seminario con distintos funcionarios de la Secretaría, para que atiendan el relatorio del mismo, de manera de poder lograr conclusiones apenas éste esté terminándose.

Hay un punto que es importante que cabe destacar que no han llegado confirmaciones a la asistencia, el Banco de la República de Colombia informó vía mail su participación, en el caso del Banco Central de Chile, se me informó informalmente que asistirían por parte del Gerente de Mercados Financieros Nacionales y nos habíamos fijado un plazo hasta el 3 de abril para que los delegados acreditaran sus participantes y necesitamos con urgencia estos datos por la logística de transporte aéreo, etcétera, que hay que resolver para que las personas que asistan puedan estar en tiempo y oportunidad.

La Secretaría General está preparando un documento cuyo contenido será la evaluación del Convenio de Pagos y aportes referidos a algunos temas que podrían ser de interés analizar a los efectos de realizar las modificaciones que pudieran impulsarse o fueran acogidas por los Bancos Centrales. También queremos exhortar a las Representaciones la necesidad, una vez más de tener los datos de los Delegados, y eso es todo cuanto puedo informar por ahora, señor Secretario General y Representantes.

PRESIDENTE. Adelante Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente. Pensé que la información que daría Oscar la incluía, pero yo quiero mencionar que he conversado con usted, quien ya ha asegurado la participación importante de la Argentina, y justamente una persona que nos podrá desarrollar el tema del Acuerdo MERCOSUR de Monedas Locales. Es decir, tendrá una doble representación. De la misma manera el Embajador del Brasil me ha manifestado informalmente que Brasil está considerando una representación importante, lo mismo lo ha hecho Ecuador, desde la capital ya nos han informado de eso. México también ya nos ha adelantado que tendrá una representación de esas funciones y también Perú nos ha adelantado de alguna manera, cuál sería la representación. Es decir, creo que ya tenemos una presencia importante prevista en este seminario nuestro y estamos seguros que nuestro Presidente, hoy ausente se asegurará que de Bolivia vendrá alguien también de alto nivel como él lo desea. Eran los datos que quería agregar, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Secretario General. Las Representaciones de Colombia y Paraguay han pedido la palabra. Colombia.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Gracias, Presidente. Solamente es para confirmar que Colombia también confirmó la presencia del Banco de Comercio Exterior Colombiano, o sea, son dos bancos que están presentes.

PRESIDENTE. Gracias, Colombia. Ofrezco la palabra a Paraguay, por favor.

Representación del PARAGUAY (Emilio Giménez Franco). Gracias, Presidente. No me voy a referir al Seminario estrictamente, sino a un evento que el Grupo de Trabajo sobre Financiamiento del Comercio tiene programado en estas mismas fechas.

Habíamos programado, valga la redundancia, el año pasado realizar un Foro Virtual sobre el Financiamiento del Comercio en el ámbito de la ALADI. Este foro fue organizado, tuvimos que postergar una vez porque no había suficientes participantes, se postergó para el 14 de abril, tenemos más participantes ahora y lo que yo quería es hacerles una consulta al Comité, si valdría la pena iniciar este foro ahora el 14 de abril dado que vamos a tener un Seminario relevante sobre estos temas el 22 de abril.

Quizás valdría la pena postergar nuevamente este Foro Virtual para llevarlo a cabo un poco más adelante, en mayo o en junio, de manera que estuvieran los insumos del Seminario y además de los insumos que le pudiera dar la reunión de Responsables de Financiamiento que se va a llevar a cabo también un poco más adelante en la ALADI. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Paraguay. Entiendo que la propuesta de Paraguay es muy lógica, muy razonable, creo que además eso ayudaría a que el Foro Virtual tuviera probablemente mejores resultados y podemos direccionarlo ya con algunas propuestas o información vinculada que surja del Seminario a realizar el 22 de abril.

Consulto a las Representaciones si les parece bien esta sugerencia de Paraguay de postergar la realización del Foro Virtual.

Siendo esto así, sí postergaríamos. A través de su Coordinación haríamos las gestiones necesarias para que esta información llegue a los que tenían interés en participar, para que no haya desánimo, sino por el contrario para darle ánimos en el sentido que seguramente el Foro va a ser más rico luego de la reunión del Seminario que está planificando la ALADI.

Yo no sé si sobre este punto alguna Representación quiere hacer uso de la palabra para señalar alguna otra cosa?

No siendo así pasamos al punto 7. del Orden del Día.

7. Decimoquinta Reunión del Consejo de Ministros

...que es la Decimoquinta Reunión del Consejo de Ministros. Ofrecemos la palabra a la Secretaría General para que informe el resultado de las consultas realizadas en la ciudad de Panamá.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente. Tal cual el Comité nos encomendó, hemos tenido la oportunidad de tener una larga reunión con el señor Canciller de Panamá, el Vicecanciller, el Embajador Nils Castro que estuvo presente como primer adelantado del pedido de Panamá, la Embajadora de Panamá acreditada ante el Gobierno del Uruguay y también otros funcionarios superiores, y en este momento el Embajador Cassio Luiselli se está reuniendo con el equipo técnico del Ministerio de Comercio de la Cancillería,

avanzando sobre un ayuda memoria que llevamos sobre las cuestiones pendientes, entre las cuales está justamente el tema de la negociación con los países de menor desarrollo, ya Bolivia y Ecuador han iniciado ese proceso de completar sus listas y el Embajador de Paraguay nos informó que hará lo propio.

En este sentido, el Canciller ha comprometido la presencia de una misión técnica panameña para los primeros días posteriores a la semana de turismo para que venga acá a la Secretaría General, a interiorizarse de todas las cuestiones pendientes, los compromisos que corresponden tener y además, haríamos una sesión importante con todos los funcionarios responsables de las distintas áreas para que lleven una información completa, la más completa posible de su incorporación.

Por otro lado, el señor Canciller, comprometió para la fecha del 30 la presencia de la Ministra de Comercio de Panamá, ya que como bien sabemos todos el día 3 de junio están en elecciones en Panamá, lo que va a imposibilitar la presencia de aquellos, quienes hubieran querido estar, nos manifestó nuevamente que el Presidente Torrijos tiene la intención de devolverle la visita al Presidente Tabaré que realizó una visita hace muy poco tiempo a Panamá y que tenía la intención de venir inmediatamente después de la reunión de Trinidad y Tobago, pero coincidentemente el Presidente Tabaré estará en otro país de visita, entonces, no va a ser posible realizarlo, pero es su propósito firme de venir a la ALADI antes de entregar el Gobierno que está previsto para el 1° de julio próximo, el Canciller, obviamente lo acompañará y querrá ser recibido ante el Comité.

Entonces, eso es lo que teníamos que informar sobre esa Misión, que consideramos ha sido muy importante. Panamá ha valorado el esfuerzo que ha realizado el Comité de Representantes de atender su solicitud con prontitud, que le permita incorporarse o aprobar su incorporación aún durante este Gobierno. El nombre de la Ministra es Gisela Álvarez de Porras, Ministra de Comercio e Industria de la República de Panamá.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Secretario General. Consulto, esto significa que mantenemos ya definitivamente en firme la fecha 29 de abril para el proceso de incorporación de Panamá para la reunión del Consejo de Ministros?

Bien. Digo esto para que no queden dudas: 29 de abril, Consejo de Ministros, especial para la incorporación de Panamá.

Tiene la palabra la Representación del Perú.

Representación del PERÚ (Jorge Antonio Rosado La Torre). Sí, señor Presidente. Falta definir, además de estos importantes aspectos también el tema de la agenda y yo no sé si se va a abordar hoy día, si va a haber un único punto que es la adhesión de Panamá o se va a mantener el tema de Otros asuntos. Gracias.

PRESIDENTE. Otros asuntos indefectiblemente tiene que haber como punto de la agenda, lo que no sabemos es si en Otros asuntos vamos a incorporar el tratamiento de las Resoluciones. Concretamente lo que estamos preguntando es si este Comité cree que estamos en condiciones de tratar simultáneamente uno atrás de otro, el tema Panamá más los temas que tenemos pendiente de consideración desde hace largo tiempo.

Creo que ese es un tema que no estamos en condiciones de resolver en este momento, y yo dejaría planteado esto, en todo caso para que en la próxima sesión del Comité se decida si ... entonces en la próxima sesión del Comité pondríamos un punto para

tratar la agenda, así debe llamarse el punto, agenda de la Decimoquinta Reunión del Consejo de Ministros. Correcto Perú?

Muy bien. El Secretario General quiere hacer uso de la palabra.

SECRETARIO GENERAL. Presidente, es sobre el tema. Quiero decir que la Secretaría General está haciendo saber a las distintas capitales -sin perjuicio de las gestiones que, obviamente, están haciendo cada uno de los países- la importancia que le atribuimos a lograr, de ser posible, de tener lo que venimos llamando el Consejo Integral, las gestiones de la Secretaría General son personales, no son oficiales, sino que estoy transmitiendo algo que creo que está en el espíritu de todos y por supuesto está sujeto a lo que los Gobiernos decidan con respecto a las posibilidades o no de llegar a un acuerdo integral.

PRESIDENTE. Gracias, Secretario General. Brasil va a hacer uso de la palabra.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Presidente, solamente para decir que estamos tratando, como se arregló haciendo las consultas bilaterales, estamos tratando de hacer que tengamos para el 29 una agenda o un Consejo Integral, como lo llamó el Presidente, el Representante de Bolivia y como lo llama ahora el Secretario General y esperamos que tengamos, lo más pronto posible una respuesta o un parecer final, una respuesta final sobre el conjunto de proyectos de Resoluciones. Gracias.

PRESIDENTE. Se agradece a Brasil que además es persistente. Tiene la palabra la Representación de Chile.

Representación de CHILE (Camilo Marcelo Navarro Ceardi). Gracias, Presidente. Yo creo que ese era el objetivo de todo, que fuese un Consejo Integral, pero estamos a 1° de abril, comprometer las autoridades del país para una reunión que hoy día es Panamá y que eventualmente se abre a más temas? yo creo que sin calificarlo, es imposible y es el responsable de una Representación, pedirle a las autoridades de uno que se guarden ese día para estar acá, porque posiblemente, entonces, yo creo que aquí... eso es lo que plantea Perú, yo entiendo que Brasil viene hace un mes haciendo intentos bilaterales, pero tenemos que hablar esto ya. No podemos seguirlo dilatando, si queremos que vengan los Ministros, si quieren que venga el Jefe de Departamento, perfecto, hacemos un "saludo a la bandera de Panamá", dejémoslo así y hagamos los esfuerzos para que vengan los Ministros en otra oportunidad. Hoy en día por lo menos para nuestro caso y para mi Representación es imposible, responsablemente agendarle al Ministro, al Canciller una reunión en estas condiciones. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Chile. La Representación del Brasil tiene la palabra.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Presidente, ya tenemos una decisión, una Resolución que dice que la agenda será para aprobar la adhesión de Panamá y como lo dije en la ocasión el Presidente del Comité, es una agenda que está en construcción y si llegamos a un acuerdo, será una agenda de un Consejo Integral.

Yo entiendo que claro, si es una agenda integral o un Consejo Integral habrá un concurso más amplio de Ministros y del nivel más alto, pero de todas maneras tenemos una Resolución para la realización del Consejo el 29, básicamente para aprobar la adhesión de Panamá, es lo que tenemos ahora aprobado. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Brasil. Con franqueza creo que no tiene sentido en este momento avanzar en este tema, porque lo que está claro es a) que el 29 tenemos la

reunión del Consejo de Ministros para tratar el tema Panamá, b) que seguimos avanzando todo lo que sea posible en la construcción de consensos en torno a los proyectos que quedaban pendientes y c) que se resolverá en su momento si el nivel de acuerdo alcanzado justifica o no que hagamos esta reunión o que incorporemos, etcétera, porque la verdad que también si alcanzáramos acuerdo en todos los puntos, hacer un Consejo de Ministros reducido en representatividad... yo quiero ser absolutamente franco, ya a esta altura del partido es prácticamente imposible que los Cancilleres que no han decidido su presencia la vayan a decidir en los próximos 20 días, así que si tenemos un conjunto de Resoluciones que justifiquen darle envergadura al tema, fijaremos una nueva fecha o se verá, con lo cual damos por cerrado este punto, manteniendo de todas maneras para la semana que viene o para la próxima reunión del Comité el tema de la agenda.

Sobre este punto alguna otra Representación quiere hacer uso de la palabra?

Bueno, siendo así queda el último punto.

8. Otros asuntos

...La Secretaría General quiere hacer uso de la palabra. Adelante, por favor.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente. En reuniones anteriores manifesté que haría informes sobre las misiones, además me fue reclamado hacerlo, tenemos la costumbre de hacerlo por escrito, pero en este caso concreto creo que amerita hacer un informe sobre un viaje que realicé a Paraguay en la segunda quincena de marzo.

Quiero decir que ese viaje fue muy importante porque pude abarcar una serie de cuestiones que estaban en agenda con mi país. En primer lugar, con relación al Seminario mantuve reuniones, como he dicho, repetidas con el Presidente del Banco Central. Para el Paraguay la aplicación, el impulso y el fortalecimiento que podamos darle al Sistema de Pagos es una cuestión prioritaria, como lo es también para otros países y lo ha manifestado en esta misma Sala.

Entonces, fueron muy importantes las reuniones que mantuve con el doctor Corvalán, parte de eso, sensibilizar al Ministro de Hacienda, al Ministro de Economía de mi país, sobre la importancia de este encuentro. También aproveché para reunirme con los directivos de los principales Bancos privados del Paraguay que son finalmente quienes operan este sistema y con los operadores directos del comercio, o sea las empresas de construcción, las empresas que están desarrollando proyectos de infraestructura, etcétera y encontré en todos ellos, tanto en el campo de la Unión Industrial del Paraguay, la Federación de la Producción, industria y Comercio, la Cámara Importadora, etcétera, mucho interés en fortalecer el sistema que tenemos vigente en el cual encontré que hay mucha satisfacción en este momento sobre ello, y acá, si me permite Presidente, quiero hacer un comentario.

En el año 95 yo integraba el equipo económico de mi país, ya que era Ministro de Integración y pasamos una crisis financiera tremenda y el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de ALADI formaba parte de esa crisis, bueno, han pasado 14 años y la situación se ha revertido totalmente, el Banco Central del Paraguay aplicó medidas correctivas para controlar la actividad de los Bancos privados y hoy el sistema funciona y funciona muy bien. Hay cuestiones que mejorar, por eso le pedí yo a las autoridades que van a asistir acá que hablen con los operadores y vean, porque son cuestiones importantes para ellos pero se refieren más que nada a la selección de los Bancos que hacen las operaciones de contrapartida de los otros países, pero que forman parte del conjunto del problema. Eso en lo que se refiere, Presidente, a nuestro próximo Seminario del día 22.

Además de eso, me tocó participar en un acto de una importancia para nosotros muy relevante desde el punto de vista de la ALADI, y desde el punto de vista de dos países que integran la ALADI, me refiero al Uruguay y al Paraguay. Las instituciones que manejan la industria de nuestros países se han asociado para cooperar y en este caso será la Cámara de Industrias del Uruguay, quien prestará una valorable cooperación que será financiada por nosotros, Presidente, dentro del Programa de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo para fortalecer lo que podemos llamar un *think tank* y además una base de datos importante para la Unión Industrial del Paraguay que carece de ella.

Bien sabemos, los que transitamos en el campo de las negociaciones internacionales, que cada vez es más frecuente que los empresarios acompañen en lo que los chilenos llegan a llamar el cuarto de al lado en las negociaciones. Y los privados que dicen que sí, que perfecto que pueden acompañarlos pero no tienen datos muchas veces, tan precisos, y otras no confían en los datos oficiales, bueno, esto le permitirá al sector industrial paraguayo tener una base de datos propia que podrá compararla con la que tiene el Ministerio de Hacienda, la que tiene el Banco Central, y otros institutos de seguimiento de las finanzas del Paraguay.

Creo que de esta manera, y acá también quiero hacer un comentario personal, estamos desde la Secretaría impulsando en el grupo de países de menor desarrollo, proyectos importantes, no consultorías para amigos, sino consultorías que dejen algo más que un papel, que es una preocupación que me han manifestado muchísimos Embajadores, pero quiero que se sepa que nosotros estamos empeñados en cambiar las cosas.

En esto nos hemos puesto de acuerdo con los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo y creo que es la filosofía que hoy anima a Bolivia, a Ecuador y a Paraguay, en la utilización, lo más eficiente posible de los recursos que reciben los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo, es decir, y acá tengo que hablar como, finalmente yo soy representante de un país de menor desarrollo, que nosotros tenemos sumo interés en cambiar las cosas y mejorarlas, y este no es un simple discurso, Embajador, esto es una realidad, que podamos hacerlo o no, ya es otra cosa. Ahí, entonces, si hay ineficiencia, si hay errores, estamos dispuestos siempre a asumirlos, para eso estamos y para eso nos han asignado esta función.

Por otro lado, quiero mencionar que también como es obvio mantuve reuniones en la Cancillería para poder encaminar los diversos proyectos que nos están pidiendo, hay uno sobre servicios muy importante que nos piden y nos encontramos, Presidente, que nosotros no tenemos condiciones de apoyar en servicios, entonces, tendremos que buscar una triangulación seguramente con otras instituciones que sí lo tienen como por ejemplo la CEPAL, y facilitar este pedido que nos hace el Paraguay.

Por último, tuve una reunión muy importante, como ustedes saben, ustedes acaban de estar en Asunción, el Paraguay tiene la Presidencia Pro-tempore del MERCOSUR en estos momentos, lo que los tiene agobiados de trabajo, y están, yo no voy a decir descuidando, pero no era tan prioritario en ese momento la lista que tenemos que presentar a Panamá, entonces, el Embajador se va a enojar conmigo pero impulsamos juntos y creo que ya está a punto de ser presentada, porque es un compromiso que tenemos como Institución y como países presentarle a Panamá.

Eso en lo que se refiere, Presidente a la Misión a Paraguay que me cupo realizar en la segunda quincena.

Lo de Panamá ya está dicho, ya cuando contamos el tema ya informé, yo tenía la guía pero ya fue informado.

El último tema que quiero tratar, Presidente, es que como ustedes saben, el concurso que habíamos abierto para la incorporación de funcionarios internacionales se cerró. Las personas ya han sido seleccionadas, se les ha comunicado a cada uno de ellos, ya empezamos a recibir respuestas sobre la presencia de los mismos en nuestra Institución y yo creo que en el mes de abril tendremos ya casi completa nuestra dotación nuevamente, y quiero asegurarles que hemos tenido un gran celo en la selección de los mismos, tenemos gente de gran experiencia, capacidad y también gran proyección, porque muchos de ellos son jóvenes, yo había pedido al área de recursos humanos que me haga una media de la edad de las personas que ingresan y no me lo hicieron, pero les puedo decir que es gente joven que puede dar mucho para esta Institución y los candidatos son buenos y agradecemos, por tanto a Brasil, Colombia, Perú, Bolivia, Venezuela, y México el hecho de que los candidatos de esos países creemos nosotros que reúnen las condiciones de esta renovación que estamos llevando a cabo todos juntos en esta Institución. Era todo lo que quería informar, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Secretario General. Tiene la palabra la Representación del Brasil, por favor.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias, Presidente. Muy rápidamente un punto. Yo recibí instrucciones de capital para proponer y lo hice por nota ayer a la Secretaría General, una reunión del Comité de Representantes para el día 23 de abril. Eso porque el 22 de abril vamos a tener nuestro Seminario sobre CCR y monedas locales, y además del Representante del Ministerio de Hacienda y del Banco Central que van a estar aquí, va a estar también el Vicepresidente del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil, BNDES de Brasil que es un señor llamado Armando Mariante, porque al final el BNDES en el CCR tiene mucho que ver.

Él además de venir para el Seminario, viene para instalar una oficina que será la primera del BNDES en el exterior, porque el BNDES, que es un banco público de desarrollo que se constituyó en 1952, está cambiando sus estatutos para además de financiar exportaciones de bienes y servicios de Brasil para proyectos de infraestructura y de actividades industriales, siempre con retorno social, para también financiar proyectos de desarrollo regional.

Entonces, el señor Armando Mariante vendría aquí, si fuera posible, si hay concordancia del Comité, el 23 para explicar esas actividades de estas nuevas operaciones, este nuevo papel que el BNDES va a desempeñar en la región latinoamericana. Hoy en día el BNDES, solamente como información, tuvo desembolsos en el 2008 de 40.000 millones de dólares y 25% de esos desembolsos fueron direccionados a pequeñas y medianas empresas, y está con actividades en casi todos los países de la región. Entonces, esta transformación del BNDES con esta oficina aquí en Montevideo que va a actuar para toda la región latinoamericana se va a transformar en un banco de financiación de desarrollo no solamente para exportaciones de Brasil de bienes y servicios, sino también como banco de desarrollo regional, y se están justamente concluyendo el cambio de los estatutos del Banco para esa nueva función y había interés de mi gobierno de poder explicarlo aquí a los países miembros de ALADI y por eso es que mandé la nota ayer pidiendo justamente la reunión del Comité de Representantes para el 23, cuando estará el doctor Mariante aquí. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Brasil. La Secretaría ha tomado nota. El día 23 pregunto si sería en la mañana o en la tarde?

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Si fuera posible en la mañana.

PRESIDENTE. El 23 en la mañana, bueno, cada Representación verá en qué nivel puede asistir a ese Comité de Representantes, entonces, habría una nueva reunión el 23 a las 10 de la mañana como es usual.

Tiene la palabra la Secretaría General.

SUBSECRETARIO (Oscar Quina Truffa). Gracias, Presidente. Voy a hacer un breve informe sobre mi comisión de servicio realizada el 19 y 20 de marzo a Santiago, como expliqué anteriormente, tuvimos una reunión en el Banco Central con uno de los gerentes de mercado financiero y con dos expertos que manejan el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos, analizamos la agenda del Seminario, manifestaron su interés en participar en el mismo y quedaron de traer la posición chilena respecto al Convenio y ver cómo podrían hacer algunos aportes respecto a la renovación o la mejora del mismo.

Posteriormente me reuní con el Director de la división de Comercio Internacional e Integración de CEPAL, el señor Osvaldo Rosales, con quien también se discutió el tema de la agenda del Seminario, nos hizo aportes interesantes y la idea que planteó el señor Rosales es la necesidad de que realicemos más trabajos conjuntos entre la ALADI y la CEPAL, él pensaba que las condiciones estaban dadas, que la nueva Secretaria de CEPAL tenía un particular interés en profundizar las relaciones al interior de los países de América Latina y por eso su visita sería muy bienvenida. Aproveche de entregar nuestro programa de actividades al señor Rosales a fin de que vea cómo ese programa se engancha o se cuadra con el programa de Actividades de CEPAL del 2009 - 2010, porque ellos tienen un programa bianual. Eso sería todo lo que tengo que informar por ahora en la misión de servicio.

Señor Presidente, quisiera pedirle la palabra para tratar otro punto, que tiene que ver con las inquietudes de la Representación del Paraguay planteadas en el Comité anterior respecto al mecanismo de los Consultores. Con relación a los procedimientos de contratación de consultores por mí expresado, señor Embajador, fuera de micrófono en la Comisión de Presupuesto celebrada el 11 de marzo próximo pasado, he leído con atención la intervención de usted, expresada en dicha sesión.

Desde ya rectifico mis dichos, expresados en aquella oportunidad, porque en ningún momento pretendí aludir a esa Representación, ni a ninguna otra, y mis expresiones finales no fueron más que una metáfora dichas al final de mi reflexión. Si entiendo que usted se sintió sumamente afectado por esos dichos, Embajador, mis disculpas.

PRESIDENTE. Muchas gracias a la Secretaría General. Ofrezco la palabra a la Representación del Paraguay antes del Secretario General.

Representación del PARAGUAY (Emilio Giménez Franco). Muchas gracias, Presidente. Quiero agradecer las expresiones del señor Quina, es todo lo que quería decir y agradecer las explicaciones que acaba de dar. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Paraguay. Ofrezco la palabra a la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Presidente, voy a ser muy breve. Habiendo escuchado con mucha atención la aclaración dada por el Subsecretario Quina, que no se refería a ningún país, entonces, me pregunto yo si se refería al Secretario General y no le pido que me conteste ahora, sino que lo haga en forma privada porque yo también quiero satisfacciones.

PRESIDENTE. Bueno, muchas gracias. Con este punto hemos terminado el temario del día. La consulta que estoy formulando es si quedamos en firme que el 15 de abril en el horario habitual 9:45 es la próxima reunión del Comité?

Correcto. Bueno, muchas gracias a todos y será hasta el 15 de abril. Se clausura la sesión.
